



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001959-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a acciones previstas en el Plan de etapas del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca que se van a llevar a cabo en el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001959, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a acciones previstas en el Plan de etapas del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca que se van a llevar a cabo en el año 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares y Julián Simón de la Torre, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta el Reglamento de Patrimonio de Castilla y León y el contenido de la Resolución de 24 de febrero de 2011 de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se inicia procedimiento de aprobación del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca, se entiende que en el momento de registrar esta pregunta parlamentaria el Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca está aprobado.



En su Plan de etapas hay una serie de actuaciones que deben realizarse en el primer año, por lo que se presenta para su contestación por escrito la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a llevar a cabo en 2012 en el Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca de las previstas en el Plan de Etapas del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: David Jurado Pajares y

Julián Simón de la Torre